

# CONTRALORÍA

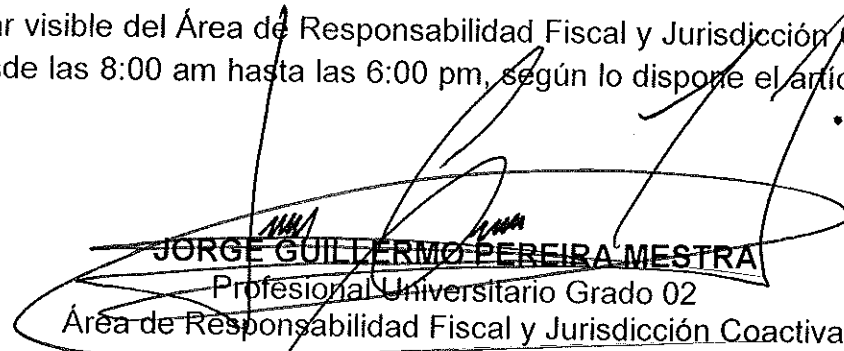
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Habilita a la Comunidad*

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO # 32

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva notifica por estado las siguientes actuaciones:

	RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	I.P. 004 - 2016	José Manuel Gamarra Navarro. Jair Fabián Ortega Uparela.	Auto de Archivo	13 de junio de 2016
2	I.P. 006 - 2016		Auto de Archivo	13 de junio de 2016
3	P.R.F 009 – 15	Alejandro Pertuz Méndez	Auto que fija fecha para audiencia de Decisión	13 de junio de 2016.
4	P.J.C. 001 – 10	Enrique Zambrano Castro	Auto que ordena seguir adelante la ejecución	08 de junio de 2016.

El anterior estado permaneció fijo en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y en la página Web de la entidad por el término legal el día 14 de junio de 2016, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012.

  
**JORGE GUILLERMO PEREIRA MESTRA**  
Profesional Universitario Grado 02  
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva